

## **LA DIVERSIDAD CULTURAL O LA UNIFORMIDAD DEL BIENESTAR**

El fenómeno de la globalización comenzó a expandirse hacia los años setenta y no de una manera uniforme en todos los países. Como fenómeno sociológico coincidió con un gran desarrollo de las comunicaciones, con el desmoronamiento de los países comunistas y con un proceso de expansión económica sin precedentes.

Lo que quiero llamar la atención en esta ocasión, no es tanto el proceso en sí de globalización sino un fenómeno de reacción, principalmente liderado por sectores juveniles de Europa a los que se han ido uniendo otros grupos y corrientes, principalmente identificados con pensamientos nacionalistas de izquierda radical. Dicho más concretamente, el proceso de universalización en el que parece caminar la humanidad, ha generado un movimiento de defensa de los elementos diferenciadores de pueblos, comunidades, regiones, ó incluso de distintas naciones que conviven en un mismo Estado. Ha surgido, de repente, una cierta exaltación de lo particular, de las costumbres de cada grupo, y al mismo tiempo se aglutina con valores de tolerancia, comprensión, dialogo, etc. En fin, una defensa de lo de cada uno contra lo que parece ser una corriente imparable de uniformidad universal.

La corriente defensora de lo particular se rodea de principios y actitudes de dialogo y comprensión. La corriente universalizadora se la prefiere vincular con intereses económicos supranacionales que buscan la uniformidad de los sujetos, ya que –según dicen- su único interés es transformarnos en disciplinados consumidores.

Así las cosas, en un lado se sitúan grupos ecologistas, movimientos de izquierda, movimientos nacionales, y un conglomerado de pensamientos que podríamos denominar antiglobalización, antiamericanos. En el otro lado, se sitúan las grandes multinacionales, los gobiernos conservadores del mundo occidental, y todos aquellos otros que han optado por compartir sórdidos intereses, todos ellos egoístas, de manipulación y dominio sobre grandes poblaciones de consumidores.

Este esquema sociológico, mas o menos definido, me sirve para plantear si la diversidad cultural, tal y como se expresa, no será una interpretación perversa para justificar o para explicar, en unos casos situaciones de miseria, y en otros egoísmos insolidarios de unos grupos de personas sobre otros.

Esto que tan difusamente hemos definido como diversidad cultural, se podría clasificar en dos grandes bloques que coincidirían. En uno, todos aquellos pueblos o regiones caracterizados por mantener vivas sus costumbres y forma de vivir casi intactas desde muchos siglos atrás. Estas colectividades se corresponden normalmente con lugares de gran atraso económico dentro de un mundo geográfico de aislamiento físico y de comunicación. Pueblos situados en distintos lugares de América, como en Brasil, Guatemala o Bolivia, pueblos del Asia Central o del Sudeste asiático.

En el otro bloque se sitúan comunidades de naciones, generalmente integradas en un Estado que disfrutaran de una notable prosperidad económica. Son los movimientos nacionalistas implantados normalmente en Europa, en el este del Canadá, o en el lejano Oriente.

Entre ambos grupos, si bien pueden coincidir en reivindicar una forma de vida autónoma, se establece una diferencia fundamental, y es su grado de desarrollo económico.

Resulta muy evidente constatar que los pueblos cuanto menos desarrollo económico han alcanzado, aceptan valores y comportamientos más insolidarios, mas falta de transparencia, y de menores niveles de libertad. Los pueblos más sinceros, solidarios y libres, son los pueblos con mayor desarrollo económico. El cumplimiento de la palabra dada, el respeto hacia las opiniones de los demás, la aceptación de la diferencia, la comprensión por los marginados o la integración de las minorías, es mayor cuanto mayor sea el nivel económico de su comunidad. La homosexualidad, la formalidad en los negocios o la libertad individual difícilmente se distinguen en países del tercer mundo.

Esto nos lleva a poner de manifiesto que gran parte de lo que comúnmente denominados “ las costumbres o formas de vivir diferentes de un pueblo”, no son consecuencia de una decisión libremente aceptada y querida por sus protagonistas, sino que se corresponde con la inevitable atadura que se impone a cada habitante de estas comunidades. El indio maya de una comunidad de Guatemala, el joven tibetano, el masaya de Kenya, conservan sus ancestrales formas de vivir sin que ninguno de ellos haya podido disfrutar de otra opción diferente a la que actualmente se encuentra. Comparten valores, liturgias, costumbres, que han sido definidas para ellos desde hace muchos años atrás, pero que nunca pudieron personalmente elegir entre unas u otras diferentes formas de vida.

Cuando los ciudadanos del mundo occidental descubren tanta diversidad cultural, suelen observar la forma de vivir y su cultura con la curiosidad del turista caprichoso que busca un entretenimiento a su periodo vacacional. Casi siempre ignoramos que a estos pueblos tan diversos también les gustaría que en su cabaña hubiera calefacción, en sus camas sábanas de seda, disfrutar de una televisión o de un automóvil para su desplazamiento. Nadie acepta por costumbre la pobreza. Por ello, cuando se defiende con tanta ingenuidad la conservación de estas culturas diversas, lo que podemos estar provocando es, sencillamente, desentendernos de su situación e imaginar que estos pueblos han renunciado voluntariamente a los placeres que el desarrollo occidental nos ha proporcionado a nosotros.

En este bloque, en el de los pueblos pobres, la diversidad cultural es, en la mayoría de las ocasiones, una imposición al triste futuro de sus comunidades. Piensen cual sería la decisión que adoptarían si ofreciéramos a todos los hombres del mundo poder elegir entre su actual forma de vivir o la de los países occidentales, con hamburguesas y muñecas barbís incluidas; me parece que en su gran mayoría, estarían encantados en imitar nuestra denostada forma de vida occidental.

Si esto, probablemente, es así en lo referente al nivel de desarrollo económico de sus pueblos, en lo que concierne a los valores individuales y colectivos de su comunidad, o

a sus grados de libertad individual, el despiste de los bien intencionados amantes de la diversidad es aún más manifiesto.

En este bloque de la diversidad sin recursos, las relaciones entre los miembros de la misma comunidad se fundamentan en la necesidad y en la ignorancia. Los pueblos cuanto menos desarrollo han alcanzado aplican reglas más autoritarias. La igualdad entre sexos, por ejemplo, es mayor cuanto mayor es su desarrollo económico.

Para la gran mayoría de estas comunidades, la aceptación de las reglas de convivencia asfixian y hasta anulan al individuo. No permiten ninguna rebeldía, deben quedar sometidos a la costumbre de la comunidad. Reglas escritas en hierro que nadie osara incumplir porque por la ignorancia creerán merecer un castigo, y por la necesidad difícilmente encontrarán un medio de vida alternativo.

El respeto al jefe de la colectividad, al marido, al anciano, al sacerdote, no son, una vez más, aceptaciones voluntarias, son imposiciones donde no es posible ninguna manifestación de rebeldía.

A veces se olvida que en nombre de la diversidad se han traspasado los límites del respeto a la dignidad humana, y hemos llegado a tolerar costumbres o ritos con el único argumento de que corresponde a culturas diferentes. ¡Que otra cosa sino es la ablación, la poligamia, o esa costumbre de ocultar detrás de un velo mas o menos largo, o de encerrar de por vida a mujeres e hijas en la propia casa ¡.

Es verdad que la diversidad puede igualmente defenderse sin que ello suponga aceptar criterios o comportamientos tan extremos. El idioma propio, las distintas manifestaciones culturales, la escala de valores propios, los símbolos, las vestimentas, las habilidades..., todo ello conforma un valor cultural que bien merece ser conservado. Pero ello sólo es verdad en el grupo de la diversidad de los pueblos ricos. Muchas de esas costumbres no sobrevivirán con un mínimo de desarrollo que avanza en la comunidad. Sencillamente dejan de tener interés, y es precisamente lo que ocurre cuando alguno de sus miembros consigue emigrar a un país desarrollado, que deja de guardar fidelidad a su pasado.

En el segundo de los grupos al que nos referíamos con anterioridad, se puede agrupar al conjunto de pueblos o comunidades identificados con un planteamiento nacionalista, y que se corresponden con naciones o regiones integradas en un Estado desarrollado. La diversidad aquí se corresponde con valores y comportamientos homogéneos con los que denominamos formas de vida occidental. En esta comunidad la diferenciación se centra precisamente en la distinción del resto, porque esta distinción generalmente sirve para proteger el nivel económico alcanzado y enaltecer a cada miembro del grupo. Uno se siente más valorado, más distinguido, además constituye un mecanismo de protección ante el temor a la posibilidad de tener que compartir los niveles de renta conseguidos con el resto del entorno que los disfruta en menor grado. Nos defendemos y nos distinguimos. Por ello, exageramos un glorioso pasado lleno de gestos y reconocimientos. En estas comunidades no hay ni una sola oscuridad en su historia, y ello

contribuye a una autoestima individual y colectiva a la que queremos pertenecer con todas nuestras fuerzas.

Rara vez el nacionalismo se consolida en comunidades pobres o menos desarrolladas.

Este fenómeno de distinción de los ricos "nacionalistas" encuentra sus adeptos cuando consigue transmitir relevancia a sus miembros, y cuando les puede servir para garantizar un nivel económico superior al del vecino. Después, los ritos y las tradiciones, sean ciertas o inventadas, servirán para disfrazar esos postulados egoístas que esconde el nacionalismo. Québec, bretones, vascos, catalanes, escoceses o bárbaros, no encontrarían la misma aceptación en sus colectividades si la distinción tuviera como consecuencia el empobrecimiento de sus vidas personales.

Tanto se trate de diversidades por necesidad o por distinción, ha de existir un límite a la variedad, y ese límite viene definido por lo que podemos denominar los derechos civiles y sociales a los que todos los seres humanos tenemos derecho.

Respondo con ello a la pregunta que nos formulamos al comienzo del artículo, primero la uniformidad del bienestar, y después en la medida que cada uno así lo quiera, la diversidad cultural.